



# NOTIGROBO

B o l e t í n B i m e s t r a l

GRUPO  
**LOS GROBO**

Ruta 5 km 309 | B6530CFD Carlos Casares, Bs. As. AR  
Te./fax 54-2395-459000 rot. | www.losgrobo.com

CORREO ARGENTINO	FRANQUEO A PAGAR
	CUENTA N° 16474F1

Junio 2009 / Año 10 Número 57 / Distribución gratuita / Una publicación de Grupo Los Grobo

Con el reconocimiento del Pacto Global

## Grupo Los Grobo presentó su nuevo reporte de sostenibilidad



Por tercer año consecutivo y siguiendo los lineamientos de la Guía G3 del Global Reporting Initiative (GRI), Grupo Los Grobo publicó los resultados de sus acciones en los planos económico, social y ambiental durante 2007-2008. Además, su Reporte de Sostenibilidad CoP (Communication on Progress) correspondiente al período anterior fue considerado "de calidad excepcional" por el Pacto Global e incluido en su Programa de Destacados.

Conjuntamente con su Reporte de Sostenibilidad tradicional la empresa publicó su Balance Contable correspondiente al mismo período y, por primera vez, su Reporte de Sostenibilidad Ambiental. Este último, en Noviembre pasado resultó galardonado con el Premio a la Excelencia Ambiental Empresaria que cada año otorga la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES). Al igual que con los dos reportes anteriores, en esta oportunidad Grupo Los Grobo también adoptó la metodología sugerida por la Guía G3 del GRI para la presentación de sus indicadores lo que permite establecer un marco común, comparar su desempeño con el de diferentes organizaciones en distintos lugares del mundo y/o sistematizar la evolución de los resultados.

La presentación y publicación de sus indicadores 06-07 bajo este formato, le valió a Grupo Los Grobo el reconocimiento del Pacto Global y la posterior inclusión en su Programa de Destacados (Notables). En una carta enviada recientemente al Presidente de Los Grobo,

Georg Kell, Director Ejecutivo del organismo reconoció: "Consideramos que el documento es de una calidad excepcional y creemos que puede servir como un ejemplo ilustrativo y de inspiración para otros participantes. Por lo tanto, nos complace

informarles la inclusión de su CoP en el Programa de Destacados, lo que supone un reconocimiento especial en nuestro sitio Web". Un CoP es un breve informe que las empresas presentan a sus grupos de interés (empleados, proveedores y comunidad local) en el cual informan del progreso realizado en la implantación de los principios del Pacto Global como el marco más propicio para alinear la estrategia y las operaciones de la empresa con valores universales y objetivos de sostenibilidad. **De 5.191 reportes que hoy en día están cargados en la página del Pacto Global, unos 266 se consideran destacados y sólo 8 corresponden a empresas argentinas, entre las cuales se encuentra Grupo Los Grobo** (<http://www.unglobalcompact.org/COP/nota->



ble\_cops.html)

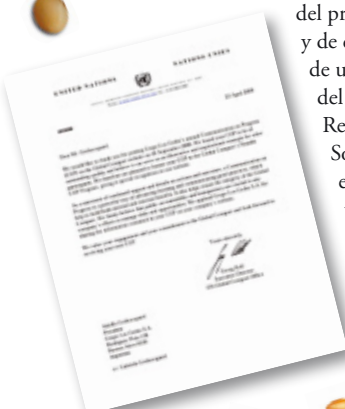
Para ser considerado como "Destacado" un CoP debe cumplir con ciertos criterios:

- Una declaración de apoyo al Pacto Global.
- Una descripción de los compromisos asumidos y las acciones realizadas por la compañía en relación a cada principio del Pacto Global.
- Medición del impacto de las acciones que permita comprobar los avances.
- Presentación de informes que garanticen la fiabilidad, la claridad y oportunidad de la información.

La presentación de Reportes Sociales se está volviendo un clásico entre las empresas. La evolución de los primeros informes dejó lugar definitivamente a completos reportes en los que la descripción va acompañada de datos duros, que suelen desplegarse en relación a cada grupo de interés, como empleados, clientes o proveedores.

La tendencia a incluir los resultados de encuestas de satisfacción a grupos de interés y el grado de cumplimiento de estas demandas por parte de la empresa dan cuenta de una fuerte apuesta por la transparencia.

Todos estos cambios hablan sin duda de un importante grado de maduración del proceso de reporte y de diálogo, así como de una consolidación del estado de la Responsabilidad Social Empresaria en Argentina, tendencia que ya resulta irreversible.



### En busca de la mejora continua

## Desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad

Por Nancy Panziraghi

Dto. de Calidad Molino Canepa  
(02346) 43 0832  
[nancy.panziraghi@molinoscanepa.com](mailto:nancy.panziraghi@molinoscanepa.com)

De acuerdo a nuestra Política de Calidad e Inocuidad, en los molinos de Grupo Los Grobo continuamos fortaleciendo nuestros pilares: Calidad en los productos y servicios que ofrecemos e inocuidad en los alimentos que elaboramos.

Analizamos en forma permanente el flujo de nuestros procesos, revisamos y definimos indicadores, afianzamos los lazos de comunicación y fidelización con proveedores y clientes de manera de conocer e interpretar sus necesidades, lograr su satisfacción y a través del proceso de innovación anticiparnos a sus expectativas.

Nuestra misión es proteger la salud del consumidor, para ello trabajamos avanzando en materia de inocuidad integrando los lineamientos de Buenas Prácticas de Manufactura que representan la suma de programas, prácticas y procedimientos que

deben ser aplicados para formular, producir y comercializar alimentos seguros en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas y los principios de HACCP (Análisis de Riesgos y Puntos Críticos de Control).

La implementación de estos sistemas es un proceso que conlleva tanto desafíos como gratificaciones y requiere:

- El compromiso en la dirección.
- La Planificación del Sistema de Gestión de Inocuidad y formación de un comité coordinador.
- La Generación de canales de comunicación a lo largo de toda la cadena productiva.
- La Gestión de los Recursos Humanos: a través del desarrollo de competencias y líderes en cada uno de nuestros puestos claves, Plan de capacitaciones, generación de espacios de diálogo y participación de todo el personal.
- El desarrollo, documentación e implementación de un programa de prerrequisitos que contempla: Servicios de planta, especificaciones de materias primas, productos en proceso y productos terminados, programa de sanitización, programa de control de plagas, desarrollo de conductas y hábitos dentro de las áreas productivas, gestión de materias extrañas, manejo de cartas de garantía, retención y liberación de productos, entre otros.

- Un análisis minucioso de los peligros físicos, químicos y microbiológicos relacionados con la inocuidad y asociado a todos los ingredientes y etapas involucradas en las operaciones y procesos desde la producción primaria hasta la comercialización del producto.
- La evaluación de cada riesgo identificado su probabilidad de ocurrencia y grado de severidad en función de los efectos que pueda causar sobre la salud del consumidor y determinar si su control es necesario para la producción de alimentos inocuos.
- La selección y definición de los mecanismos de control y la estrategia a aplicar para eliminar, prevenir o reducir cada peligro a niveles aceptables.
- La identificación de Puntos Críticos, es decir las etapas donde es esencial la aplicación de un control para garantizar la inocuidad del producto.
- Planificar la verificación, gestionar las no conformidades e implementar un sistema de trazabilidad.

Los molinos del grupo acompañan este proceso impulsando mejoras relacionadas con infraestructura, considerando el diseño sanitario de sus equipos e instalaciones e incorporando dispositivos de control destinados a detección y remoción de materias extrañas.

## En imágenes



El equipo de RSE de Grupo Los Grobo organizando el sorteo del jacarandá en el marco de los festejos por el **Día Mundial de la Tierra**.



"Una Pasión por Emprender", fue el título de la disertación a cargo de **Adolfo Grobocopatel** en la Universidad de Palermo el pasado 11 de mayo.



El **Ing. Mario Rua** junto a transportistas de Los Grobo Servicios durante un alto en la cosecha de soja de Río IV.

## Información de Interés

# Características y aspectos impositivos del contrato de aparcería

Por **Cdor. Mauro Remis**

Resp. Impuestos LGA  
(02395)-45 9089  
mauro.remis@losgrobo.com

*Por aparcería se conoce al típico contrato asociativo agrario, mediante el cual el dueño de la tierra entrega la tenencia de la misma al aparcerero para que éste la trabaje a cambio de un porcentaje de los frutos que se obtengan. ¿Cuáles son las similitudes y diferencias con el contrato de arrendamiento? ¿Qué aspectos impositivos están involucrados?*

"Habrá contrato de aparcería cuando una de las partes se obligue a entregar a otra un predio rural con o sin plantación, sembrados, animales, enseres o elementos de trabajo para la explotación agropecuaria en cualquiera de sus especializaciones, con el objeto de repartirse los frutos"  
Es sin dudas el típico contrato asociativo agrario,

generalmente utilizado en la faz agrícola, aunque también existe el tipo de aparcería denominada pecuaria, en donde las conclusiones son las mismas.

En cuanto a los plazos mínimos y máximos, y la prohibición de la explotación irracional del suelo, este tipo de contrato suele ser similar al contrato de arrendamiento aunque existen algunas características que los diferencian entre las que podemos mencionar:

- La retribución de la contraprestación para quien entrega la cosa depende del resultado de la actividad: esta prohibido pactar una cantidad fija de frutos o su equivalente en dinero. Sin embargo las partes podrán convenir libremente el porcentaje en la distribución de los frutos, sin que importe la magnitud de los aportes, o su proporción con el resultado a distribuir para cada parte.
- Participación de ambos y riesgo compartido en el resultado de la actividad
- No habrá precio fijo predeterminado a cambio de la prestación.  
Si bien en estos tipos de contratos existe riesgo empresario y hay bienes en común no se configura una sociedad por las siguientes razones:
- Ambos, el aparcerero y el tomador, si bien buscan lo mejor del negocio intervienen en forma independiente.
- No existe órgano de representación de las partes.

## Aspectos impositivos

**Impuesto al Valor Agregado (IVA):** El hecho imponible se perfecciona para el aparcerero en el momento de la venta de los productos cosechados y para el dador cuando venda los granos que les corresponda en la distribución. La distribución de los frutos entre las partes contratantes, se encuentran fuera del ámbito del gravamen, ya que el aparcerero no vende ni da en pago al aparcerero dador el porcentaje concertado, por el contrario, hay una distribución o reparto de la producción que deriva de esa colaboración.

A raíz de la no gravabilidad de ésta etapa de la operación entendemos que no cabe plantear la aplicación del régimen de retención del impuesto.

## Impuesto a las ganancias

Al no existir venta en la distribución de los frutos, y por consiguiente tampoco flujo de fondo, no correspondería la aplicación del régimen de retención del impuesto. Sin embargo cuando los frutos recibidos sean enajenados a terceros deberá aplicarse el régimen de retención de la RG 830/2000 de la AFIP.

## Impuesto sobre los Ingresos Brutos

En el mismo sentido señalado para el IVA cabe expresarse en materia de este impuesto. Por lo tanto solo habrá gravabilidad cuando se enajenen los frutos obtenidos.

## Organizado por Grupo Los Grobo, Willis y Sancor Seguros

# JORNADA DE MERCADO & CLIMA

*Poco más de 300 productores participaron en San Miguel del Monte y Pehuajó de un evento considerado clave para disminuir el grado de incertidumbre y los niveles de riesgo en la producción, de cara a la próxima campaña.*

Durante la primera semana de mayo, tuvo lugar en las localidades de San Miguel de Monte y Pehuajó, la primera Jornada de Mercado & Clima organizada por Grupo Los Grobo con el auspicio de Willis y Sancor Seguros. La misma contó con la presencia de más de 100 productores en Pehuajó y alrededor de 200 en Monte, quienes se acercaron con el objetivo de obtener información de alto valor para la toma

de decisiones de cara a la próxima campaña agrícola. En este sentido, fueron convocados especialistas líderes en ambas disciplinas. El bloque de Mercados, estuvo a cargo del Dr Daniel Miró y del Ing. Diego de la Puente de Novitas, y el de Clima, del Ing. Eduardo Sierra (Especialista en agroclimatología de la FAUBA). "Queremos generar un espacio de encuentro, de reflexión, de intercambio de información, de darnos una palmada en la espalda, de darnos la mano, de mirarnos a la cara, a los ojos y pensar no tanto en lo que nos pasó sino en cómo seguimos de ahora en adelante" – dijo Gustavo Grobocopatel durante la apertura de la jornada – "Deberíamos salir de esta reunión con herramientas para jinetear la crisis y tender un puente entre el corto plazo duro, turbulento y con incertidumbre y el mediano y largo plazo promisorio que tenemos". A continuación, Daniel Miró en San Miguel del Monte y Diego de la Puente, en Pehuajó

presentaron el panorama de coyuntura del mercado agrícola, la evolución y perspectivas en el ámbito local e internacional y la tendencia de los precios de los commodities. Además, hicieron un recorrido por los factores que actualmente influyen en la oferta y demanda de los principales productos. Por último, fue el turno de Eduardo Sierra, quien comenzó su exposición haciendo un resumen sobre la influencia de los fenómenos meteorológicos en el desarrollo histórico de la actividad agrícola y una síntesis de la marcha del clima a escala global. Por último presentó las perspectivas agroclimáticas para el 2009/2010 y la influencia del clima en el desarrollo de los pueblos de nuestra región. La gran convocatoria e interés demostrado por los presentes, confirmó una vez más el interés particular que despiertan este tipo de planteos. Hay una gran sensibilidad por entender qué está pasando. Hoy en día la gestión agrope-

cuaria conlleva un cambio de paradigmas. El productor es actualmente un verdadero empresario del campo, y como tal debe estar preparado para tomar decisiones con la mejor información disponible. "Al futuro no hay que predecirlo, al futuro hay que construirlo juntos" – fue la oración utilizada por Grobocopatel al momento de las conclusiones "La calidad de los vínculos que hemos logrado construir durante tantos años con nuestro equipo de trabajo, con nuestros clientes y proveedores, con la sociedad en la que estamos insertos, son los que nos hacen ver al futuro con mucho optimismo, sin dejar de tener en cuenta la realidad, tenemos un serio y responsable optimismo que conseguimos de la calidad humana que hay en la gente del campo argentino, de la calidad del ambiente; nuestro suelo, nuestro clima, de la calidad de los pueblos del interior, de una forma de vida que nos gusta y que defendemos" – culminó.

